



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405

salammunicipalidad@yahoo.es

SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS

Nº	SERVICIOS PRESTADOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	TASAS
1	Permisos de leña	1.Revicion del vehículo. 2.Nombre completo del propietario del sitio. 3.Nombre del sitio.	Presentarse a la oficina de la UMA con la Tarjeta de Identidad.	Lps. 100.00
2	Licencia no comercial	Nota: La Unidad Municipal Ambiental solo brinda los requisitos solicitados por ICF para la extracción de la madera.	Presentarse a la oficina de la UMA para brindar los requisitos.	No Aplica
3	Permiso de extracción de Arena y Piedra	1.Datos del vehículo en que será acarreado el material. 2.Tener pagos sus impuestos municipales. 3.Pagar de acuerdo a lo establecido en el plan de arbitrios. 4.Nombre del lugar de donde se extraerá el material. 5.Respetar los 150 metros arriba y debajo de los puentes construidos.	Presentarse a la oficina de la UMA para extender dicho permiso.	1% del valor comercial
4	Constancia a EEH para realizar podas por donde afecta al tendido eléctrico	La Empresa de Energía Honduras (EEH) debe enviar una solicitud a la oficina de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) cada vez que se necesite hacer la PODA.	Presentarse a la oficina de la UMA para extender dicha constancia.	No Aplica
5	Constancias a compañías de reparación de calles	Enviar solicitud a la Unidad Municipal Ambiental (UMA) para la extracción de bancos de material y extracción de agua para su uso.	Presentarse a la oficina de la UMA para extender dichas constancias.	No Aplica



Edgar Soto
Edgar-Edulfo González Soto
Jefe de la UMA